

---

## **Desigualdad social y fragmentación territorial en Mendoza en las últimas décadas.**

Mesa temática: 7. Desigualdad y estructura social en tiempos de neoliberalismo.

Mesa temática alternativa: 25. Mendoza entre la sociología y la historia: conflictos y transformaciones.

Carmelo Cortese; [carmelocortese@yahoo.com.ar](mailto:carmelocortese@yahoo.com.ar); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.

Javier Bauzá; [armenia\\_hl@hotmail.com](mailto:armenia_hl@hotmail.com); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.

Carla Carabaca; [damitadecarmin@gmail.com](mailto:damitadecarmin@gmail.com); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.

### **Resumen**

¿De qué hablamos cuando hablamos de Mendoza? ¿Se corresponden las imágenes de Mendoza con las realidades cotidianas? Numerosas imágenes e identidades, construidas o impuestas, confluyentes y contradictorias, se superponen. *“La tierra del sol y del buen vino. La Mendoza conservadora, donde no pasa nada. La tierra árida donde el trabajo construyó oasis. La ciudad de bellas plazas y elegantes avenidas. La provincia de la perpetua escasez hídrica”.*

Proponemos abordar la provincia como un “espacio producido”, escenario de múltiples disputas, donde las desigualdades territoriales y sociales son de larga data. Hacia fines del siglo XIX se conformó como una economía regional basada en la vitivinicultura, en el contexto de inserción argentina en el mercado mundial como país dependiente, con una modalidad de acumulación agroexportadora.

Mostraremos que el impulso “capitalista modernizador” de las tres últimas décadas profundizó una configuración territorial fragmentada, resultado de una lógica que concentra recursos, población y poder en una pequeña porción del territorio, a costa del despojo o agotamiento de otros espacios, recursos y grupos sociales mayoritarios, subordinados y vulnerables. Indagamos en el proceso de estancamiento productivo, de empobrecimiento general de la provincia, con baja calidad laboral y altos niveles de población bajo la línea de la pobreza.

Analizamos el contraste de los planes de Ordenamiento Territorial con la realidad de acaparamiento de tierras y agua, pérdida de superficie productiva, expansión caótica de los poblamientos en el piedemonte, aumento de los riesgos ambientales, etc.

Sostenemos que los planes de desarrollo provincial no se han basado en una improbable neutralidad científica, ni en los objetivos declamados. El desarrollo capitalista (dependiente nacional, periférico provincial) sigue las reglas de acumulación económica produciendo mayor concentración y extranjerización. Las administraciones políticas, aunque distintas en sus signos partidarios, han seguido lógicas cortoplacistas subordinadas a la dominación de actores económicos concentrados.

**Palabras clave: Mendoza; Desigualdad; Fragmentación**

## 1. Introducción

En esta ponencia exponemos avances de nuestra investigación sobre “Mendoza” como totalidad social concreta<sup>1</sup>.

Hemos pretendido alcanzar una síntesis comprensiva global, solo posible tras un largo camino de investigación empírica y conceptualización teórica, sistematizadas desde un abordaje sociológico-histórico, y adoptando un punto de vista, una posición y un método.

Nuestro punto de vista reconoce el movimiento constante de la sociedad, motorizado por las contradicciones y luchas desplegadas en diferentes dimensiones (de clase, de género,

---

<sup>1</sup> Línea de investigación sobre la estructura económica y la dinámica político-social de Mendoza iniciada en los '90 (Cardello, M.; Cortese, C. et. al., 1996; 1998; 2002; Cortese, C.; Llano, M. C. et. al., 2004; 2007; 2009; 2011; 2013; 2015), que tiene como corolario el proyecto actual Proyecto SECTYP 2019/2021: Cortese, C.; Bauzá, J. et. al. (Dir.): *Mendoza: territorio, población, estructura y conflicto social. Hacia una agenda de investigación del desarrollo desigual del capitalismo en nuestra provincia*. (Integrantes del equipo de investigación: Fernando Abdala, Florencia Bertolotti, Carla Carabaca, Nicolás Guillén, Laura Jara, Eliana Ortubia, Mariana Pereyra, Laura Raía, Ricardo Rojo, Noelia Salatino, Martín Tapia).

étnicas, ambientales, etc.). Nos posicionamos “desde abajo”, desde “Los Nadies”<sup>2</sup>, buscando que el conocimiento científico de lo social sea una contribución a la solución de las inequidades e injusticias que afectan el bienestar y los derechos de las grandes mayorías populares. El método adoptado responde al materialismo dialéctico.

Tal como lo describe Marx en la *Introducción a la crítica de la economía política* (1859) creemos comenzar por “lo concreto y real” (el territorio, la población) pero al inicio solo tenemos una representación caótica de lo real, se trata de un “concreto figurado”. Esa representación no solo corresponde al conocimiento “vulgar” obtenido a través de las experiencias, visiones parciales, superficiales y fragmentadas. También nuestras construcciones teóricas, correspondientes al conocimiento científico, poseen esa característica durante periodos prolongados.

Trabajamos mediante la abstracción y el análisis para llegar a conceptos cada vez más simples: género, edad, clases sociales, tierra, capital, trabajo, dinero, valor, división del trabajo, etc. En estas etapas del proceso, avanzamos en diferenciar conceptos tales como espacio natural y espacio social; territorio y territorialidades; etc.

Ese camino que tomó como referencia el “concreto real”, pero arrancó en realidad del “concreto figurado”, sólo alcanzó la mitad de su propósito al descomponer el objeto de estudio mediante el análisis. Se trata de ir luego, mediante la síntesis, de lo abstracto a lo concreto, de lo simple a lo complejo. Buscamos reconstruir el concreto real como “concreto de pensamiento”, como “una rica totalidad de múltiples determinaciones y relaciones”. Es decir que reconstruimos nuestras imágenes iniciales de Mendoza, donde se superponían acontecimientos y fenómenos dispersos sin relaciones claras, en una **totalidad social**, una explicación del conjunto de relaciones y articulaciones de las diversas dimensiones de este espacio social: **complejo** por ser unidad de múltiples determinaciones (geográficas,

---

<sup>2</sup> “Los nadies, los hijos de nadie, los buenos de nada...que no figuran en la historia universal sino en la prensa local; los nadies que cuestan menos que la bala que los mata” (Eduardo Galeano). Un exgobernador mendocino parece referirse a este sujeto social, denominándolos “parásitos”, mientras los apropiadores de la riqueza colectiva serían “el sector privado que produce”.

demográficas, económicas, políticas, sociales, ideológico-culturales); **cambiante** en el tiempo; y **punto de llegada** presente de un largo proceso histórico.

Somos conscientes que este es un proceso que recomienza constantemente. Ya que en esta apropiación de lo real por la mente:

*El sujeto real mantiene, antes como después su autonomía fuera de la mente, por lo menos durante el tiempo en que el cerebro se comporte únicamente de manera especulativa, teórica. En consecuencia, también en el método teórico **es necesario que el sujeto, la sociedad, esté siempre presente en la representación como premisa** (Marx, 1859: 2). Negritas nuestras.*

El sujeto real, Mendoza, se ha transformado independientemente de nuestra elaboración especulativa. Es la práctica social, la que apropiándose del concreto real, con otros métodos, puede transformarlo. Nuestro conocimiento actual es incompleto, un acercamiento infinito a la realidad objetiva, intentando una reproducción más fiel que las representaciones iniciales. En cuanto al recorte temporal nos enfocamos en el periodo post-dictatorial (mediados de los '80 del siglo XX hasta el presente), sin perder de vista los condicionantes histórico-estructurales de largo plazo que dieron lugar, hacia fines del siglo XIX, a la conformación de una economía regional vitivinícola, en el contexto de inserción de la Argentina al mercado mundial como país dependiente, y con una modalidad de acumulación capitalista agroexportadora. La configuración territorial y social de la Mendoza contemporánea reconoce fuertes influencias de los “disciplinamientos” de la dictadura (1976-83), sin los cuales no se habría desarrollado el “Ajuste Estructural”.

Finalmente debemos señalar algunas prevenciones en relación a este objetivo de reconstruir Mendoza como totalidad social. En primer lugar, nuestra investigación está incompleta; debe profundizar el análisis de algunas dimensiones, como la jurídico-política y la ideológica-cultural, que han sido solo parcialmente abordadas.

En segundo lugar, el recorte de Mendoza es sólo una operación analítica. La provincia no es una entidad autónoma; es un espacio subnacional integrado a la Nación Argentina. Conjuga

las especificidades propias con las determinaciones de orden político y económico comunes a todas las provincias.<sup>3</sup>

La principal determinación estructural es que Argentina es un país subordinado dentro del orden económico capitalista mundial; un país dependiente y disputado por varias potencias imperialistas (en particular EEUU y China). No es en la “dependencia provincial de la Nación”, sino en la “dependencia nacional” donde deben buscarse las causas de los males que aquejan a Mendoza.

En tercer lugar, utilizamos como criterio de periodización histórica, el conocido esquema de los diferentes modelos de acumulación o estrategias de desarrollo desplegadas por las clases dominantes a lo largo de varias décadas, vinculadas a los procesos de acumulación del capital monopolista mundial, las crisis económicas recurrentes y las disputas por la hegemonía en el orden mundial. Pese a los notables cambios producidos entre finales del siglo XIX y esta primera parte del siglo XXI, en lo fundamental se mantiene “un tipo concreto de desarrollo capitalista: dependiente, limitado y deformado” (Azcuy Ameghino, 2011).

Cabe señalar que ninguna de las administraciones democráticas post–dictadura rompió los nudos estructurales de la economía y la sociedad argentina. Deben reconocerse algunos logros relativos del kirchnerismo (composición de la deuda pública, apropiación de parte de la renta/ganancia agraria, distribución secundaria del ingreso). Sin embargo, los gobiernos democráticos no modificaron en lo esencial la inserción internacional dependiente proveedora de materias primas, ni la concentración y extranjerización económicas, ni los privilegios para el capital financiero.

De todas formas, el esquema de desarrollo debe matizarse para no caer en una reducción economicista. Tal como señala Basualdo (2006) y otros académicos, no siempre hay una correspondencia total entre predominio económico y hegemonía política. Planteado, en otros términos, dentro del bloque de poder constituido en un momento histórico, coexisten

---

<sup>3</sup> Aclaración que cobra importancia en la coyuntura signada por las declaraciones de un exgobernador y actual diputado nacional, quien imprudentemente plantea la separación mendocina de la Nación, responsabilizándola de los problemas provinciales para excusarse de su responsabilidad en los pésimos resultados económicos y sociales.

diferentes sectores con acuerdos y disputas. Sus conflictos pueden deberse a sus vínculos con diferentes potencias extranjeras; su pertenencia a diferentes fracciones de capital (financiero, agrario, industrial, etc.) y por ende la supremacía de diferentes mecanismos de acumulación (endeudamiento externo, exportación primaria, etc.); o diferentes estilos políticos. El análisis del espacio provincial exige considerar el momento del ciclo económico y la coyuntura política mundiales; la estrategia de desarrollo nacional y su correspondencia o desacople con las modalidades económico-políticas provinciales. Atendiendo a las modalidades políticas que condicionan la relación Nación-Provincia, señalemos la afinidad o contradicción entre las administraciones peronistas o radicales. Por ejemplo, el peronista Bordón asumió cuando el radical Alfonsín era presidente, y el radical Cobos gobernó bajo la presidencia del peronista Kirchner.

## 2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Mendoza?

¿Cuál es la identidad de nuestra Mendoza? ¿Qué imágenes vienen a nuestra mente? Seguramente múltiples imágenes e identidades, reales o ficticias, construidas o impuestas, antiguas y nuevas, confluyentes y contradictorias,

*La tierra del sol y del buen vino. La Mendoza conservadora, donde no pasa nada. La tierra árida donde el trabajo construyó oasis. La ciudad de bellas plazas y elegantes avenidas. La tierra de altas montañas y turismo bodeguero. La provincia de la perpetua escasez hídrica. ¿Escenario de desigualdades territoriales y sociales? ¿Campo de disputa por tierra, agua y proyectos productivos?*

Comencemos analizando la difundida imagen de Mendoza como un desierto transformado por la actividad humana. Como toda construcción socio-cultural recoge aspectos reales, los cuales luego son moldeados y reinterpretados por la ideología dominante.

En general usamos los términos **naturaleza** (fenómenos externos y ajenos a la voluntad humana) y **sociedad** (fenómenos producidos por los seres humanos). Sin embargo, la naturaleza es transformada y modificada a lo largo del tiempo por la acción humana, a la vez que la naturaleza condiciona la existencia humana. De esta forma, para analizar y comprender la sociedad mendocina debemos tomar en cuenta las determinaciones que el medio ambiente natural impone al desarrollo productivo, económico y social provincial. Existen condiciones



objetivas (espacio “natural”) que establecen límites físicos relativamente infranqueables: el relieve, el clima, el suelo, la vegetación, los recursos hídricos.

Mendoza presenta rasgos de marcada aridez, los 200 milímetros (mm) que precipitan al año han hecho necesaria la sistematización y regulación de sus ríos cordilleranos y han impulsado la extracción de agua subterránea. Desde su origen, el desarrollo productivo provincial estuvo atado a la disposición de tierras aptas para el cultivo y, fundamentalmente, de agua. Aunque la escasez hídrica es un fenómeno de orden natural, la gestión del recurso estuvo condicionada por decisiones de privilegiar determinados territorios, actores y actividades, en detrimento de otros.

En 1972, Michel J. P. Ramlot afirmaba a propósito de la sequía en Mendoza y San Juan: (...)

***Estamos presenciando un proceso de deterioro, aunque no pretendamos otorgarle una significación de tendencia irreversible.***

*(...) La naturaleza, con su alta cuota de indeterminismo, nos plantea en el campo hídrico un desafío que no podemos dejar pasar, porque tarde o temprano significaría una valla a las exigencias impostergables de crecimiento y desarrollo social de nuestra comunidad.*

*Es un juego serio con un margen de maniobra bastante estrecho. Hay que intervenir, por lo pronto, en todos los niveles: los de la decisión política, los de la conducción administrativa, de la conducción empresarial, de la investigación científica y técnica. Los usuarios y la población entera deben sentirse comprometidos, porque cualquier despilfarro o acción destructiva arrastra consecuencias, que pueden llegar a la catástrofe, como la de los aluviones (Ramlot, 1972:17, 18,107). Destacado del autor.*

A medio siglo de sus advertencias no se avizoran mejores perspectivas.

*“Durante los últimos 10 años, la región viene sufriendo una disminución paulatina del caudal de sus ríos, fruto del calentamiento global y la reducción nívea, llegando en el caso de Mendoza, según datos del Departamento General de Irrigación (DGI), a la peor situación hídrica de los últimos 33 años, con un 30% menos de agua que el promedio histórico. (Galmarini, 2020)*

El pronóstico anual 2020/21 del Departamento de Irrigación (Figura 1) señala que casi todos los ríos tendrán un año hidrológico “pobre”, excepto el Malargüe, para el cual la calificación

es de “seco”<sup>4</sup>. La oferta general de agua para la Provincia es del 70% de un año promedio (en base al registro histórico).

**Figura N° 1: Pronóstico de Caudales**

El estado actual de “emergencia hídrica”, transformado en permanente y crónica “crisis hídrica”, confirma la necesidad de pensar el desarrollo productivo y social de la provincia partiendo de las

**PRONÓSTICO DE CAUDALES**  
DE LOS RÍOS DE LA PROV. DE MENDOZA

2020 - 2021

Derrame anual x río	Año hidrológico	Pronosticado	Media histórica	% respecto a año medio
MENDOZA	POBRE	1000 hm <sup>3</sup>	1398 hm <sup>3</sup>	72%
TUNUYÁN	POBRE	610 hm <sup>3</sup>	863 hm <sup>3</sup>	71%
DIAMANTE	POBRE	660 hm <sup>3</sup>	1015 hm <sup>3</sup>	65%
ATUEL	POBRE	740 hm <sup>3</sup>	1101 hm <sup>3</sup>	67%
MALARGÜE	SECO	190 hm <sup>3</sup>	302 hm <sup>3</sup>	63%
GRANDE	POBRE	2400 hm <sup>3</sup>	3253 hm <sup>3</sup>	74%

limitaciones de nuestro ámbito natural, agravadas por la disputada apropiación de esos recursos escasos e imprescindibles.

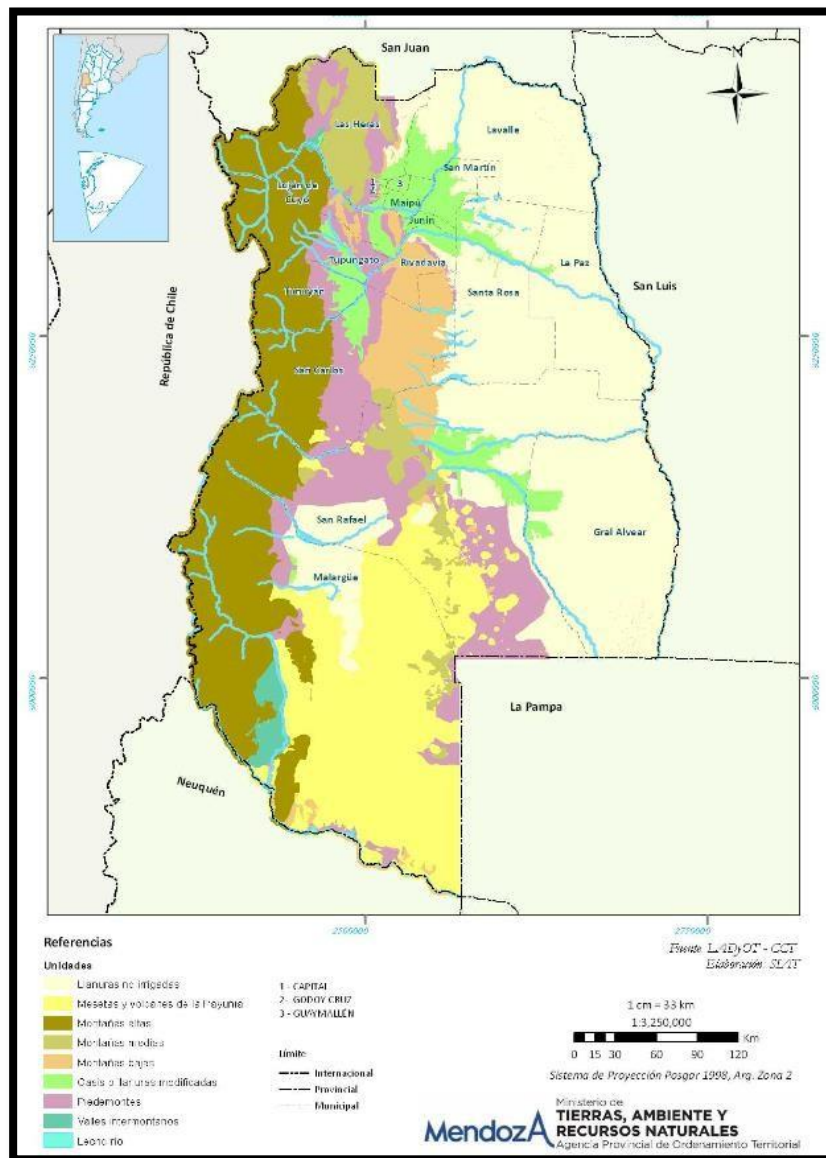
Surgen tanto conflictos entre actores desiguales de una misma rama productiva (agricultura), como entre proyectos referidos a diferentes usos productivos (agrarios versus mineros). También conflictos interprovinciales por el aprovechamiento de las aguas del río Atuel; y por la proyectada mega-obra de Portezuelo del Viento sobre el río Grande.

Nuestra provincia se extiende por una superficie de 148.827 Km<sup>2</sup>; con un ambiente físico y climático que comprende diversas zonas: montañas, llanura y oasis. Se han identificado diversas Unidades Ambientales de Referencia (Abraham et. al., 2014), conceptualizadas como “áreas homogéneas tanto en sus características físicas y biológicas como en los usos del suelo que las caracterizan”. Suponen una relación dinámica entre el soporte físicobiológico y el sistema socio-económico. Nosotros añadimos, a esta concepción del “soporte natural”, la dinámica del conflicto social como inherente a los procesos de apropiación (privada) del territorio y diversos usos (no naturales) del suelo.

<sup>4</sup> Según el DGI (2020), los años hidrológicos se clasifican en Extraordinario, Rico, Medianamente rico, Medio, Medianamente Pobre, Pobre y Seco.



### Mapa N° 1: Unidades Ambientales de Referencia. Provincia de Mendoza



**Fuente:** <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/organismos/ordenamiento-territorial/agenciaprovincial-de-ordenamiento-territorial/siat/mapas-siat/>

Las UAR identificadas en el Mapa N° 1 son: 1) Montañas: Altas, Medias y Bajas; 2) Piedemontes; 3) Valles intermontanos; 4) Llanuras no irrigadas; 5) La Payunia (mesetas y volcanes); 6) Oasis o llanuras modificadas.

En cuanto a los oasis o llanuras modificadas son grandes depresiones entre los piedemontes y las llanuras. Ocupan entre el 3 y 4,5% del territorio provincial (720.000 has) favoreciendo

los conglomerados urbanos (97% de la población) y las zonas de cultivos irrigados (Abraham et. Al., 2014, 59).

La dinámica de los asentamientos poblacionales de Mendoza y la distribución territorial de oasis entre hectáreas y hectáreas de tierras no irrigadas son resultado de largos procesos históricos de luchas sociales por el espacio, la apropiación y distribución de los recursos escasos e imprescindibles- que componen el medio ambiente natural.

**Las disputas por tierra y agua son centrales en un espacio donde escasea el agua y abunda la tierra árida. “El espacio es cada vez más social y menos natural”. Las generaciones actuales no enfrentan simplemente un “espacio natural”, sino un “espacio producido”, el cual “implica, contiene y disimula relaciones sociales” (Lefebvre, 2013). Los oasis y el secano son construcciones histórico–sociales.**

### **3. Configuración territorial oasis–secano, economía regional y modelo vitivinícola tradicional**

A lo largo del tiempo, los modelos de acumulación en Mendoza han trazado en el espacio una configuración territorial fragmentada, que concentra recursos, población y poder en una pequeña porción del territorio, a costa del despojo o agotamiento de otros espacios, recursos y grupos sociales minoritarios, los que se integran al modelo desde su subordinación, su vulnerabilidad y se aproximan progresivamente a la exclusión (Montaña et. al., 2005; Cepparo y Torres, 2015).

Las zonas de “oasis” son el escenario de las actividades principales de la provincia, la vitivinicultura y otras actividades agrícolas e industriales importantes. Las zonas no irrigadas representan la mayor parte del territorio provincial y en ellas se desarrollan actividades ligadas a la ganadería, la minería y el petróleo.

Esta diferenciación principal se encuentra directamente relacionada al rumbo que tomaba la provincia en el contexto nacional: producción e industria vitivinícola, evitando entrar en competencia con otras regiones productoras de la Argentina, principalmente la producción ganadera de la región pampeana.

El impulso del “modelo vitivinícola tradicional” en la provincia impuso desde sus orígenes el problema de la propiedad de la tierra fuertemente asociado a la disponibilidad del agua<sup>5</sup>. Este modelo va a crecer y consolidarse en el siglo XX, repercutiendo en la conformación de cada uno de los oasis productivos, como así también sobre las rezagadas zonas no irrigadas. Las líneas políticas en relación con la distribución del territorio llevaron a un proceso desigual, donde se verificó la concentración de la propiedad en grandes extensiones territoriales irrigadas –principalmente en el oasis centro y sur– y un mayor fraccionamiento en pequeñas y medianas propiedades –sobre todo en las zonas marginales a los oasis centrales, al suroeste de la provincia.

Se fue construyendo una imagen “oficial”, “for export” de Mendoza, basada en su paisaje natural y en su paisaje cultural:

*los oasis irrigados como islas verdes en un mar desértico, los prolijos paños de viñas, las bodegas que encierran saberes ancestrales y su ciudad capital, a la que las calles bordeadas de acequias y árboles convierten en una ciudad bosque* (Montaña, 2007, 286).

Las obras hídricas representan la lucha “ganada” contra el desierto, pero muchos perdieron, como los pobladores de la Laguna de Guanacache en Lavalle. La imagen de la provincia como *la tierra del sol y del buen vino* está anclada en procesos históricos económico-sociales concretos, confluyendo la configuración territorial con el modelo vitivinícola.

Mendoza comenzó a constituirse como formación social concreta con características específicas, en el marco del Estado Nacional Argentino, consolidado en torno a los intereses de clase terrateniente dueña de la tierra y su vinculación de complementariedad subordinada con Gran Bretaña<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> *El recurso del agua “será objeto de un extenso proceso de acaparamiento de aguas en la cuenca superior del río, en lo que tal vez constituya uno de los ejemplos paradigmáticos que aporta Mendoza de conversión de bienes comunes a bienes públicos de uso privado”* (Grosso, Cepparo y Torres, 2015:

6 )

<sup>7</sup> Según Spiguel (2010: 31) “*se trató entonces de una confluencia de intereses coincidentes*”; Gran Bretaña (entre otros) controlaba el mercado comprador de carnes y cereales, y a la vez “*sus inversiones en ferrocarriles, frigoríficos, cerealeras y servicios se beneficiaban con la producción agroexportable*”. Se trataba de una necesidad mutua para la realización de sus negocios (rentas y ganancias) entre los terratenientes y los comerciantes importadores, y el capital británico, francés o belga. El imperialismo

El modelo vitivinícola fue, desde sus orígenes, una forma de integración local a la dinámica nacional, asumiendo características singulares en cada momento histórico específico<sup>8</sup>. La especialización de la economía provincial en la elaboración de vinos comunes a gran escala para abastecer al mercado interno estuvo signada por la acción estatal, en manos de los grandes grupos económicos y las elites locales –herederos de los propietarios coloniales.<sup>9</sup> El desarrollo capitalista de Mendoza no escapó a las características nacionales: “dependiente, limitado y deformado” (Azcuay Ameghino, 2011: 54)<sup>10</sup>. El supuesto “progresismo” local no estaba reñido con la persistencia del latifundio terrateniente, la penetración del capital extranjero, las paupérrimas condiciones de obreros y peones, los resabios de relaciones precapitalistas, tales como la papeleta de conchabo y el contrato de viña. El minifundio fue el reverso de la concentración de la propiedad de la tierra; en Mendoza se verificó una mayor (y no por eso mejor) distribución de tierras con respecto a la Pampa Húmeda (Marianetti, 1948; Cortese, 1992). Así se fue constituyendo una clase social dominante de base vitivinícola, bodeguera y terrateniente, altamente relacionada con el capital extranjero<sup>11</sup>.

En los 80 del siglo XX se produjo la crisis definitiva del Modelo del Centenario Vitivinícola (caracterizado por producir en masa vinos comunes para el mercado interno) con importantes

---

necesitaba asociar y subordinar a la oligarquía terrateniente para dominar la economía y el Estado. *“Dominar el Estado es clave, pues se trata de una inversión monopolista, que requiere condiciones de privilegio, en una carrera y rivalidad creciente de los distintos monopolios y las distintas potencias imperialistas que disputan el control del país”.*

<sup>8</sup> Según Collado (2006), la economía mendocina centrada en el desarrollo vitivinícola se conforma como ‘modelo de desarrollo’.

<sup>9</sup> Para un detalle de estos procesos, consultar Richard Jorba (2006, 2009).

<sup>10</sup> No es ocioso (en virtud de un intenso debate teórico sobre las características de los orígenes capitalistas, pero con implicancias prácticas actuales) reiterar sobre “el concepto de *entrelazamiento de los dos procesos* que iban conformando un país capitalista y dependiente”. La influencia del imperialismo entre 1880 y 1910 refuerza la constitución de Argentina como país dependiente, donde “la subordinación al capital financiero internacional se transformaría en el principal condicionante de la evolución del capitalismo en el país” (Azcuay Ameghino: 2011: 61)

<sup>11</sup> El poder político local se erigió sobre la base del armazón *tierra–bodegas–ferrocarril–finanzas*, en correspondencia con el modelo nacional agroexportador y dependiente (Cortese: 1992:15). A esta descripción de los factores esenciales debemos agregar el *agua*, como se desprende de nuestro escrito.

consecuencias para el sector vitivinícola y para todo el entramado productivo y social mendocino.

Durante la administración de Octavio Bordón (1987–1991) se tomaron una serie de medidas con el objetivo de reordenar y reconvertir los sectores tradicionales de la economía mendocina, para la inserción de Mendoza en los mercados internacionales (Cortese: 2001). La “reconversión vitivinícola” se inscribió en una reestructuración más profunda que no puede comprenderse fuera del contexto de transformación de tres escalas interrelacionadas: la provincial, la nacional y la global (Altschuler, 2013).

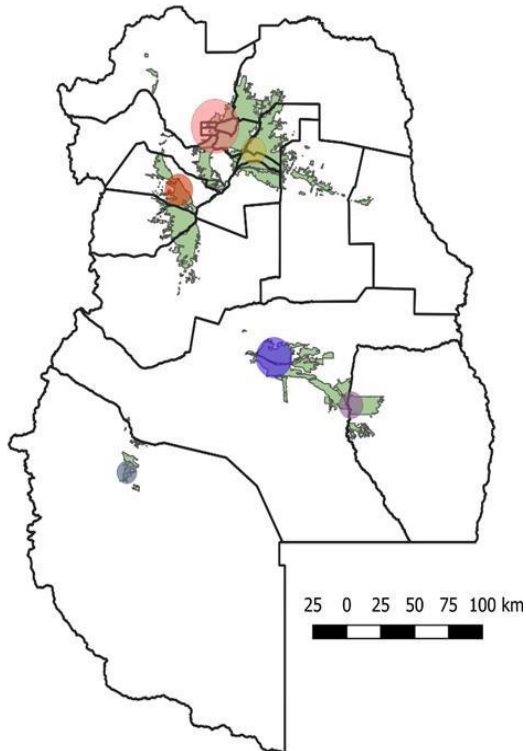
En la década final del siglo XX se gestó la actual configuración de la vitivinicultura concentrada y extranjerizada, segmentada por zonas, y con agudos conflictos. Hacia el 2000, miles de viñateros pequeños y medianos, y centenares de pequeños bodegueros desaparecieron de la actividad, asumiendo los costos de la reconversión y modernización vitivinícola (Cortese, 2001).

Liceaga, D’Amico y Martin (2013) señalan tres tendencias sobre la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos: a) la tendencia a una concentración cada vez mayor del capital y de la tierra en la vitivinicultura (nuevo modelo de la calidad); b) los conflictos territoriales en zonas no irrigadas (empresarios que compran o usurpan tierras tradicionalmente utilizadas como zonas de pastoreo a campo abierto); c) las disputas relacionadas con actividades extractivas (áreas petroleras y mineras) y de conservación de la naturaleza.

Nosotros sumamos la tendencia al crecimiento de la desigualdad en la provincia, como contracara de los procesos de modernización y dinamización de algunos sectores, al compás de la proliferación de formas precarias de trabajo (problemática más marcada en algunas zonas y en algunas ramas de la producción).

#### **4. Dinámica y distribución de la Población**

## Mapa N° 2. División político-administrativa, oasis y áreas urbanas de la provincia Mendoza



Fuente: CIFOT, 2013.

Demos ahora un pantallazo a la dinámica y distribución de la población según departamentos y ámbitos, lo cual nos dará una idea de la desigualdad y fragmentación existentes. Nuestra provincia, en cuanto a su organización político-administrativa, se divide en 18 departamentos agrupados en 5 grandes regiones:

- **Gran Mendoza:** Capital, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Maipú, Guaymallén y Las Heras.
- **Este:** San Martín, Junín y Rivadavia.
- **Nor-Este:** Lavalle, Santa Rosa y La Paz.
- **Centro-Oeste** (Valle de Uco): Tupungato, Tunuyán y San Carlos.
- **Sur:** San Rafael, Malargüe y General Alvear.

Mendoza es una de las provincias con más alta proporción de población en zonas rurales (19%), mientras que el promedio nacional es sólo un 9%.

Según el Censo de Población (2010) Mendoza tenía **1.738.929 habitantes** distribuidos en **434.841 hogares**, llegando a **1.915.759 habitantes** en 2020 (estimación DEIE-Mendoza). En el cuadro 1 se observa la desigual distribución de población en el territorio de las regiones; en



el 2, la dinámica del crecimiento demográfico según décadas (de acuerdo a los Censos Nacionales) y por ámbitos.

**Cuadro n° 1: Superficie y población por regiones. Valores absolutos y relativos**

REGIÓN	SUPERFICIE		POBLACION (1/1/2020)	
	Km <sup>2</sup>	%	Habitantes	%
<b>Total Provincial</b>	<b>148.827</b>	<b>100</b>	<b>1.915.759</b>	<b>100</b>
Gran Mendoza	14.712	9.9	1.191.649	62.2
Este	3.908	2.6	234.170	12.2
Noreste	25.827	17.3	72.397	3.8
Valle de Uco	17.380	11.7	131.742	6.9
Sur	87.000	58.5	285.801	14.9

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la DEIE, varios años.

**Cuadro N° 2: Tamaño y ritmo de crecimiento de la población de Mendoza, según ámbito urbano y rural. 1970–2010.**

Año	Población					
	Urbana		Rural		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>1970</b>	640.921	66	332.154	34	973.075	100
<b>1980</b>	824.430	69	371.798	31	1.196.228	100
<b>1991</b>	1.099.526	78	312.955	22	1.412.481	100
<b>2001</b>	1.251.477	79	323.897	21	1.575.374	100
<b>2010</b>	1.406.283	81	332.646	19	1.738.929	100
<b>Ciclos de crecimiento</b>	<b>Variación en porcentaje</b>					
	<b>Urbana</b>		<b>Rural</b>		<b>Total</b>	
<b>Total periodo 1970/2010</b>	119		0,15		79	
<b>Sub-período 1970/1991</b>	72		- 6		45	
<b>Sub-período 1991/2010</b>	28		6		23	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los Censos Nacionales de Población 1970, 1980, 1991, 2001, 2010 y las proyecciones de este último.

Entre 1970 y 2010 la población total creció un 79%, la urbana un 119% en forma constante; la rural es prácticamente la misma en valores absolutos. En la década del '80, los valores relativos del descenso rural (15%) y el crecimiento urbano (33%) por encima del promedio total (18%) revelan la migración poblacional hacia las zonas urbanizadas con mejor acceso a bienes y servicios. A partir de 1991 la población rural tiende a estabilizarse e incluso crecer levemente.

Diferenciando dos sub-periodos de 20 años se advierte una disminución en el ritmo de crecimiento total y urbano; y una reversión del signo negativo en el rural.

Los patrones de asentamiento poblacional cambiaron en la búsqueda de mejores oportunidades laborales, y acceso a bienes, servicios, salud y educación; y se consolidaron – articulado a la segmentación educativa y laboral– redes y circuitos sociales segregados (Segura: 2017).

Se han afianzado fenómenos aparentemente contradictorios, en el área metropolitana del Gran Mendoza, y –con diferente ritmo– en el resto de los departamentos. Por un lado, la aparición de nuevas urbanizaciones (barrios cerrados) y, en el centro de la ciudad, la competencia por el uso del suelo y la implantación de propiedad vertical.

Las construcciones de los bordes urbanos no han sido homogéneas ni “ordenadas”; los barrios planificados por el Estado –y algunas otras entidades– se asientan, en su mayoría, en lugares con menos servicios e infraestructura. De forma paralela crece el fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas en el núcleo tradicional y en la periferia por parte de familias y sectores más vulnerables, en terrenos expuestos a graves riesgos ambientales y carentes de servicios públicos (Dalla Torre y Ghillardi: 2013; Scoones: 2018).

Luego de la crisis del 2001, las construcciones de barrios privados han avanzado sobre áreas tradicionalmente agrícolas, consideradas de mayor calidad ambiental (Guaymallén, Maipú y Luján de Cuyo). Como afirma Scoones (2018), la distribución de la tierra urbana para

diferentes usos se hace de acuerdo con las reglas de mercado, favoreciendo los procesos de fragmentación y segregación espacial.<sup>12</sup>

## 5. La matriz productiva provincial en debate

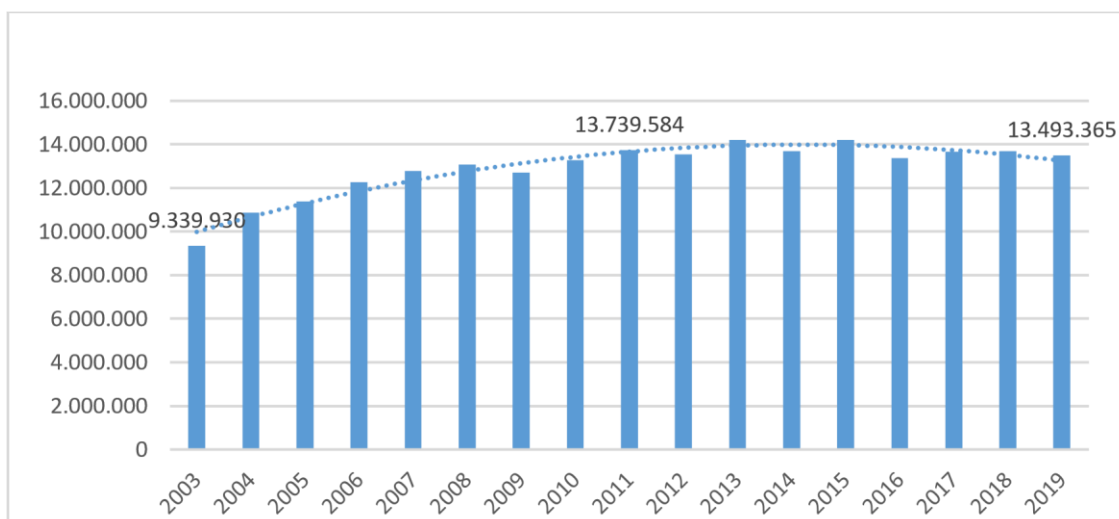
Desde el último tercio del siglo pasado la expansión del capitalismo *des-territorializa* otras relaciones sociales y extermina las relaciones no capitalistas a través de lo que Harvey (2004) define como acumulación por despojo de los bienes comunes de la naturaleza y que comprende también la destrucción de puestos de trabajo, la precariedad de las relaciones laborales y la destrucción de los territorios campesinos e indígenas. El avance capitalista necesita cada vez menos recrear las relaciones no capitalistas. Estos procesos de disputa y expropiación, de control de los territorios que se resisten, requieren de políticas públicas para organizar lo que el capital por sí solo no puede.

En Mendoza, el estancamiento productivo y las diversas crisis (agroindustria, metalmecánica, vitivinícolas) justificaron el debate de la matriz productiva provincial. Se alentó el desembarque de otro tipo de actividades capital intensivas, de corte extractivista (principalmente megaminería e hidrocarburos no convencionales). El estado mendocino ha promovido el ingreso de corporaciones mineras extranjeras chocando con una opinión pública en general desfavorable. Las políticas y argumentos gubernamentales (ver Wagner y Escolar, 2014) no lograron licencia social y fueron frenadas por las movilizaciones de diciembre 2019. Según los informes presentados por la DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas), entre 1991 y 2009 la provincia creció a un ritmo promedio de 4,4% anual. Entre 2010 y 2019, en cambio, la economía mendocina avanzó solo 0,62% promedio por año.<sup>13</sup> El PBG en el periodo 2003-2019 creció un 44,5%, partiendo de niveles muy bajos (recesión y crisis 1998-2002). El periodo involucra diferentes administraciones nacionales: kirchnerismo (2003-2015) y macrismo (2015-2019). En Mendoza se alternaron gobiernos radicales y peronistas.

### **Gráfico N° 1: Evolución PBG Mendoza (en miles de \$ 1993).**

<sup>12</sup> Ver el trabajo de Mathey y Pereyra (2020) que ejemplifica este problema. con una excelente explicación del proceso en Guaymallén. Un fenómeno contrario, pero relacionado, el de Valle de Uco es analizado en el trabajo de Salatino (2018).

<sup>13</sup> Para la caída de la participación provincial en el PBI nacional ver nota de Gonzales y Zalazar (2020).



**Fuente:** Elaboración propia sobre datos DEIE, Área de Estadísticas Económicas.

Se diferencian dos sub-periodos: desde 2003 al 2011 un 47,1% de crecimiento (tendencia creciente quebrada por la crisis mundial 2008/9, pero también por ciertos límites propios del modelo de desarrollo); y desde 2011 hasta 2019 una caída neta de 1,79%, con un serrucho permanente de subas y bajas (una muy pronunciada en 2016, primer año de Cornejo). El PBG provincial 2019 resultó inferior al 2011, en valores absolutos.

El estancamiento económico impacta negativamente en la calidad de vida de los mendocinos y mendocinas, ya que, al aumentar la población, el producto disponible por habitante es menor. El PBG per cápita creció 44,7% en el periodo intercensal 2001/2010; pero cayó 7% entre 2010 y 2019.

También se advierten disparidades importantes en la participación de las diferentes regiones, con un predominio notable del Gran Mendoza (superior al 60%); y en la participación y el dinamismo de cada rama productiva del PBG. Lo sintetizamos del siguiente modo (Cátedra, 2020,11):

*En un marco general de estancamiento productivo global, y de retroceso en el producto por habitante, el sector de Servicios (representado por sus tres principales ramas) ha mostrado el mayor dinamismo. Transporte y Comunicaciones es la de mayor crecimiento (120%), mientras Servicios Comunes, sociales y personales se ha posicionado como la de mayor importancia relativa. Comercio, pese a perder su dinamismo, sigue como la segunda en importancia. Y Establecimientos financieros*

como el tercero. Minas y canteras (basada principalmente en el petróleo) muestra el mayor retroceso en crecimiento (-28%) y en peso relativo (-42%) en una combinación de menores volúmenes y caída de precios. **El perfil productivo tiende a concentrarse en las actividades terciarias, las cuales (excluyendo Electricidad, gas y agua) representan prácticamente el 70% de la producción provincial. Sin embargo, la identidad de la provincia sigue fundada en las vides y el petróleo, a los que se agrega ahora el turismo.**

Cerramos este apartado con una mención a la problemática de la propiedad, distribución y uso de la tierra.

**Cuadro N° 3: Cantidad y tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias, superficie total e implantada (en hectáreas). Mendoza, años 1998, 2002, 2008 y 2018**

Censos Años	1988	2002	2008	2018	% Variac 1988/2018
Total EAPs	35.221	30.656	24.344	21.178	- 39,87
EAPs con limites definidos	33.249	28.329	22.539	19.622	- 40,98
Superficie total (EAPs I.d.)	5.278.442,4	6.422.130,3	7.911.652,6	6.008.851,1	+ 13,84
Superficie promedio	158,75	226,70	351,02	306,23	+ 92,90
Superficie implantada (EAPs I.d.)	s/d	270.814,2	270.935,3	270.645,9	- 0,06

**Fuente:** Elaboración propia sobre Censos Nacionales Agropecuarios (INDEC), varios años.

En los 30 años que separan el CNA (Censo Nacional Agropecuario) de 1988 del 2018, se advierte una dinámica recesiva por la cual desaparecen más de 13.000 explotaciones agropecuarias (disminución del 41%), mientras su tamaño promedio se duplicó. La etapa más recesiva se da en 2002/2008 con una reducción del 20%. La superficie implantada se mantiene sin variaciones en unas 270.000 hectáreas, y la superficie apta no utilizada en unas 250.000 hectáreas.

La dinámica difiere según el tamaño de las explotaciones, afectando a las de menor tamaño. Las EAP de menos de 10 hectáreas se redujeron a la mitad (más del 75% de la pérdida total); las de 2.500 a 5.000 has duplicaron su presencia. Significa lisa y llanamente de la expulsión de miles de pequeños y medianos productores rurales.

Consideramos que las principales e incontrastables tendencias son:

*el avance de las relaciones de producción capitalistas en detrimento de las unidades domésticas tradicionales (campesinos, contratistas, etc.); la modernización tecnológica en los sistemas agroindustriales; la concentración de la propiedad territorial y de la producción; la penetración y expansión del capital extranjero en las principales actividades del agro. Estos procesos se dieron sobre una matriz antigua de gran propiedad territorial, perfil productivo vitivinícola y dominación de una oligarquía bodeguera (Cátedra, 2020,15)*

## 6. Ordenar: ¿en función de qué intereses?

Los organismos oficiales proyectan una importante reconfiguración territorial provincial en el marco del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT)<sup>14</sup>.

Como señala el informe del CIFOT (2013), la creciente concentración de actividades y recursos en los oasis, produce desequilibrios territoriales, falta de conectividad y accesibilidad y la existencia de un dualismo productivo; impide un crecimiento equitativo y sustentable. Esta propuesta que propone corregir “el desatino” en la producción del espacio, pretende –entre otros objetivos– incorporar plenamente a las zonas irrigadas del departamento norteño al cordón verde de Gran Mendoza. Pero la pregunta que siempre subyace ante este tipo de planteos es **¿quiénes ordenan, para quiénes ordenan y para qué lo hacen?**

---

<sup>14</sup> El proceso de debate institucional se inició en 2006, involucrando diversos actores y concluyó en mandatos legales, como la Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo (Ley 8051 y Decreto 1535/09), el Plan Estratégico de Desarrollo Provincial 2030 (Gobierno Jaque, diciembre 2010), y el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT, Ley N° 8.999/2017).



La pregunta es pertinente porque –pese a la multiplicación de reuniones y discursos “políticamente correctos” – bajo aprobación o “distracción” oficial avanzaron las ocupaciones sin planificación en zonas del piedemonte, con un crecimiento disperso, difuso, de alto consumo de suelo y de baja densidad de población. Y en forma simultánea han proliferado las urbanizaciones cerradas, avanzando sobre terrenos productivos. Como señala Paula Mussetta (2019):

*...los riesgos que provocaría la urbanización del piedemonte no son objetiva e indiscutiblemente más graves que los que provocarían la urbanización del campo. Simplemente, en el imaginario del ordenamiento la urbanización del campo no es parte de esta selección, no existe una lectura ambiental fuerte de la pérdida de suelos cultivados por urbanización como sí sucede con el piedemonte.*

La política pública ha llegado siempre tarde frente a la política de hechos consumados. En febrero de 2019, el gobernador Alfredo Cornejo decretó el Estado de Emergencia Ambiental en el piedemonte del Gran Mendoza, suspendiendo los emprendimientos inmobiliarios y construcciones en evaluación de impacto ambiental. Recién en mayo de 2020, el nuevo gobernador Rodolfo Suárez envió a la Legislatura el proyecto “Ley de pautas de manejo y disposiciones específicas para la planificación integrada y sostenible de la Precordillera y Piedemonte del Área Metropolitana de Mendoza (AMM)”<sup>15</sup>.

La retórica oficial sobre los “emprendimientos público-privados” apenas recubre la verdadera orientación de una política pública dirigida a privilegiar intereses privados. Un ejemplo es la creación de una Reserva Natural Privada, en la laguna del Atuel (138.000 has), administrada por las empresas Sociedad Minera Argentina S.A. y Luncay S.A.<sup>16</sup>. Proyecto coherente con las propiedades latifundistas del sur mendocino, destinadas a emprendimientos agroindustriales y ganaderos extensivos, mineros, petroleros y turísticos. Otro ejemplo es el inicio del concurso público para la concesión del Perilago Potrerillos, por 50 años, zona de unas 200.000 has de tierras fiscales que tendrán diversos usos.

---

<sup>15</sup> Suárez anunció que enviará a la Legislatura un proyecto de ley para la preservación ambiental del piedemonte mendocino (01 de mayo de 2020). *Prensa Gobierno de Mendoza*. Recuperado de: <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/suarez-anuncio-que-enviara-a-la-legislatura-un-proyecto-de-ley-para-la-preservacion-ambiental-del-piedemonte-mendocino/>.

<sup>16</sup> Ver nota en Los Andes, 23 enero 2021.

En gran medida el PPOT apunta a la re-significación de los espacios rurales en el entramado territorial, como espacios de garantía de la seguridad hídrica, energética y alimentaria. En este último eslabón se colocan los departamentos antes invisibilizados –como es el caso de Lavalle– que se proyectan como nuevo cinturón verde hortícola del conglomerado urbano de Mendoza, ante la reducción de las zonas productivas de Guaymallén y Maipú. No se ordena para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, sino para asegurar mayores ganancias al capital invertido. Unos pocos “emprendedores privados” podrán acumular a costa de la desposesión/expropiación de muchos habitantes.

El ordenamiento territorial siempre será un resultado provisorio de las luchas por la construcción social de los territorios. Se visualiza en el caso del área metropolitana, donde gobiernos (provincial y municipales) llevan a cabo una profunda tarea de “limpieza” para borrar de sus calles la presencia de cuida-coches, limpia-vidrios, mendigos, artistas callejeros, vendedores ambulantes y en general de indigentes y pobres. También se excluye la protesta sindical, social y ciudadana

Los conflictos territoriales son multidimensionales, no simplemente productivos, materiales, sino también simbólicos. Al desplazar a un vendedor ambulante se golpea su estrategia de subsistencia, se lo sanciona moralmente, y se impone una ideología. La vidriera de “La Arístides”, remodelada como prioridad gubernamental, no es para todos, sino para los “emprendedores” de nuevo tipo: jóvenes, blancos, limpios, sonrientes. Los “feos, sucios y malos” son indeseables y sin derecho al nuevo espacio social construido.

Todo lo expresado confirma la **ficción reguladora del espacio** a partir del conocimiento científico. Porque la lógica reproductiva del capital, y la lógica política del régimen de dominación asociado al modelo de acumulación, no se rigen por criterios de un inexistente “ordenamiento racional”, sino que construyen espacios que garanticen la máxima obtención de ganancias y la preservación del poder.

## 7. Conclusiones

Al final de su mandato el ex gobernador Cornejo aseguraba “estamos cambiando totalmente la provincia de Mendoza”. Parece cierto, pero en un sentido regresivo.

A fines de 2019 la provincia mostraba un panorama de estancamiento productivo; disparidades entre regiones; altos porcentajes de trabajo informal, desempleo y precariedad laboral; una pobreza superior a la de años previos, agravada por los problemas en el hábitat y la infraestructura de numerosos barrios; dificultades en el acceso a los sistemas de salud y educación (Cortese, Bauzá y Salatino, 2020). La pandemia terminó de hundir la producción y la pobreza trepó al 44% (2 puntos por encima del promedio nacional).

La última administración agravó tendencias propias de un modelo de desarrollo capitalista de un país dependiente, y una provincia periférica, cuyas reglas de acumulación generan mayor concentración y extranjerización. Las administraciones políticas alternadas en Mendoza desde 1983 –distintas en sus signos partidarios y con diferencias no despreciables en sus estilos y en las políticas de distribución de ingresos– fueron similares en sus lógicas subordinadas en lo principal a la dominación de actores económicos concentrados. Hubo continuidad y expansión del modelo gestado durante la Convertibilidad, caracterizado por una avalancha importadora en el marco globalizador. Esta dinámica impactó negativamente, ocasionando una provincia menos industrial y más terciarizada, con una especialización en la producción hidrocarburífera y agroindustrial vitivinícola y frutícola, volcando lo fundamental de su producción al mercado interno en un contexto de recesión y caída del consumo.

Cuestionamos el modelo productivo porque no contempla a largo ni mediano plazo la mejora en las condiciones sociales de la mayoría; es un modelo que acumula basado en la productividad, la depredación de los recursos y del ambiente, la fuga de los excedentes, donde el sector financiero es un dispositivo clave; y no se traduce en mayor desarrollo tecnológico independiente sino en una cada vez mayor dependencia económica, financiera, política y cultural.

Los sectores dominantes, inscriptos en un modelo “neo-desarrollista extractivista”, apuestan a mejoras atadas a inversiones extranjeras en grandes emprendimientos mineros, en hidrocarburos no convencionales, o en mega-obras. La modernización, impulsada desde los ‘80 hasta hoy, ha resultado ser un raquítico progreso elitista, fragmentado y polarizador.

Las tendencias reales de la economía y la política han causado los “desequilibrios territoriales”, frente a los cuales resultan estériles los abundantes estudios y planificaciones del ordenamiento territorial.

Sostenemos que los planes de desarrollo provincial no se han basado en una improbable neutralidad científica, ni en los objetivos declamados. Suele presentarse como términos opuestos “estado o mercado”. Pero ¿qué ocurre si quienes dirigen el gobierno son los mismos que dominan el mercado? Aun aceptando sus contradicciones, debemos admitir que las lógicas políticas imperantes suelen en general coincidir con los intereses económicos predominantes.

Lo central en esta problemática no es una cuestión técnica. Podría y debería debatirse racionalmente: “por aquí ganadería, por allí turismo, por acullá petróleo...”, pero: ¿quién, cómo y para quiénes pondrá en marcha esta o aquella rama productiva? ¿Cuál será la tecnología adecuada: incorporar la abundante fuerza de trabajo o el máximo de productividad? ¿Priorizará el mercado externo o el interno? ¿Y cómo se distribuirán sus beneficios? **La ciencia y la técnica no pueden resolver lo que pertenece al campo de la lucha económica, social, política e ideológica entre clases, sectores y sujetos ubicados contradictoriamente en la totalidad social.**

## 8. Bibliografía consultada

Abraham, E. et. al. (2014) Síntesis diagnóstica del modelo de organización territorial. Mendoza, Argentina. Subsistema físico-biológico o natural de la provincia de Mendoza. Proyecto de Investigación y desarrollo PID 08/2009, Ordenamiento territorial para un desarrollo sustentable. ANPCYT, CONICET, Gobierno de Mendoza, Mendoza.

Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. Revista Theomai 27–28, pp. 64–79.

Azcuy Ameghino, E. (2011). Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina. Buenos Aires: PIEA.

Basualdo, E. (2006). Estudios de Historia económica argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bauzá, J., Cortese, C. y Salatino, N. (19 de abril de 2020). Condiciones de vida frente al aislamiento. La5tapata. Recuperado de: <http://la5tapata.net/informe-pandemia-y-aislamientoen-mendoza/> [última consulta: 28/05/2020]

Cátedra (2020). La estructura productiva de la provincia de Mendoza desde el fin de la convertibilidad hasta la actualidad. Documento interno del seminario “Mendoza: estructura y conflicto”. Módulo 3, texto 1 (redactores Rojo, R.; Abdala, F.; Guillèn, N. y Cortese, S.). CIFOT

- (2013). Modelo territorial actual. Mendoza: Proyecto de Investigación y Desarrollo PID 08/2009, CIFOT, MOT, FFyL–UNCuyo.
- Collado, P. (2006). Desarrollo vitivinícola en Mendoza–Argentina. Apuntes sobre su origen. Santiago del Estero: Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, 8 (VII).
- Cortese, C. (2001). Transformaciones en la vitivinicultura de Mendoza: nuevos ganadores para una vieja crisis. Buenos Aires: Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, FCE–UBA.
- Cortese, C. (1992). El latifundio vitivinícola. En: Colección Hechos y personajes de Mendoza en el siglo XX, Primera Fila 4.
- Dalla Torre, J. & Ghilardi, M. R. (2013). Segregación social y fragmentación urbana. Análisis de la configuración socio–espacial del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. Austral de Ciencias Sociales, 11, pp. 05–24.
- Departamento General de Irrigación (2020). Pronóstico de caudales 2020-2021. Recuperado en: <https://www.irrigacion.gov.ar/web/>
- Galmarini, C. (12 de junio de 2020). Crisis hídrica: una prioridad para el INTA en Cuyo. Inta Noticias. Recuperado de <https://inta.gob.ar/noticias/crisis-hidrica-una-prioridad-para-el-intaen-cuyo>
- González, S. y Zalazar, M. (10 de mayo del 2020). “Mendoza en crisis: una década sin crecimiento económico”. Los Andes On line. Recuperado de: <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=mendoza-en-crisis> [última consulta 11 de mayo de 2020].
- Grosso, Cepparo, M. V. y Torres, L. M. (2015). Entre las políticas por el agua y los esfuerzos por calmar la sed. El «acueducto del desierto» en las tierras secas no irrigadas de Lavalle, Mendoza. América Latina hoy, 69, Universidad de Salamanca, pp. 17–33.
- Harvey, D. (2004). “El ‘nuevo’ imperialismo: Madrid: Akal.
- Lefebvre, H. (2013). El espacio social. En: La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing, pp. 125–216.
- Liceaga, G., D’amico, P. y Martín, D. (2013). Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, 39, pp. 137–172.
- Martín, F. (1992). Estado y empresas: relaciones inestables. Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional. Mendoza: EDIUNC.
- Marx, Karl (1859). El método de la economía política. Versión digital del Instituto de Estudios

Marxista-Leninistas.

Recuperado

de:

<https://creandopueblo.files.wordpress.com/2011/09/marx-elmetododelaeconomiapolitica.pdf>

Mathey, D. y Pereyra, M. (2020). Configuración socio productiva de un territorio hortícola. El caso de Guaymallén, provincia de Mendoza. En: Mathey, D. y Preda, G. Sujetos sociales en la horticultura argentina. Reflexiones en torno a su estudio. Buenos Aires: Ediciones INTA, Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, pp. 99–113.

Marianetti, B. (1971). Mendoza, la bien plantada: circunnavegación y reconocimiento de una provincia argentina. Mendoza: Sílabas.

Montaña, E. (2007). Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): memorias y olvidos estratégicos". Bulletin de l'Institut français d'études andines, 36, pp. 277/297. Recuperado de: <https://bifea.revues.org/3908?lang=en>

Montaña, E. et. al. (2005). Los espacios invisibles: Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. Región y sociedad, 17 (32), pp. 3–32.

Mussetta, P. (20 de mayo de 2019). Ordenar la urbanización: ¿Un problema ambiental o productivo? Mendoza, Unidiversidad.

Pastor, G., Abraham, E. M. y Torres, L. (2005). Desarrollo local en el desierto de Lavalle. Estrategia para pequeños productores caprinos (Argentina). Cuadernos de Desarrollo Rural, 54, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 131–149.

Ramlot, M. J. (1972). Hacia un porvenir de la Región Cuyana. Mendoza: FCPyS–UNCuyo, pp. 17 y 107.

Richard–Jorba, R. (2006). Formación, crisis y reorientaciones de la vitivinicultura en Mendoza y San Juan, 1870–2000. Aportes para el estudio del sector en la Argentina. Boletín Geográfico.

Richard–Jorba, R. (2009). El mundo del trabajo vitivinícola en Mendoza (Argentina) durante la modernización capitalista, 1880–1914. Mundo agrario, 9 (18).

Richard–Jorba, R. (2012). Modernización capitalista y pobreza en Mendoza, Argentina.

Desarrollo agroindustrial y condiciones de vida de los sectores populares, 1890–1918.

Antítesis, 5 (9), pp. 441–474.

Rojo Baidal, R. (2018). "Algunas tendencias emergentes de la conflictiva construcción de la sociedad mendocina". En: Cortese, C. et. al. (Director). Mendoza: territorio, población, estructura y conflicto social. Hacia una agenda de investigación del desarrollo desigual del capitalismo en nuestra provincia. Mendoza: Informe final de resultados Proyecto SEIPP–UNCuyo, 2016–2018, pp. 74–85.



- Salatino, N. (2018). "El Valle de Uco, la zona predilecta". En: Cortese, C. et. al. (Director). Mendoza: territorio, población, estructura y conflicto social. Hacia una agenda de investigación del desarrollo desigual del capitalismo en nuestra provincia. Mendoza: Informe final de resultados Proyecto SEIPP–UNCuyo, 2016–2018, pp. 50–64.
- Scoones, A. (2018). Territorios rurales en Mendoza: inversiones vitivinícolas y avance urbano en el oasis norte. *Convergencias. Revista De educación* 1 (1). Recuperado de: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/convergencias/article/view/1126>
- Segura, R. (2017). Desacoples entre desigualdades sociales, distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. Reflexiones a partir de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *RMBACS Ciencias Sociales*, 15 (21).
- Spiguel, C. (2010). De la Independencia a la Dependencia. En: Mateu, C. (Comp.). Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo: historia y perspectivas. Buenos Aires: La Marea.
- Wagner, L. & Escolar, D. (2014). Discursos de lo social en problemáticas ambientales: agua y minería en el centro–oeste argentino. *Ambiente & Sociedade*, 17 (1), pp. 97–114.